

M<sup>a</sup> Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA reseña a Ramón MARIÑO PAZ y Xavier VARELA BARREIRO (eds.), *A lingua galega no solpor medieval*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2016, 194 págs.

Ramón Mariño Paz y Xavier Varela Barreiro coordinan el volumen *A lingua galega no solpor medieval* que, como señalan en su presentación de la obra, persigue el propósito de adentrarse en una etapa de cambios fundamentales en la historia de la lengua gallega en la transición de la Edad Media a la Edad Moderna. Al menos una centuria marcada por la emergencia y el posterior abandono del gallego como lengua escrita. De este modo los editores de la obra propician una continuidad cronológica en el estudio del gallego desde la perspectiva de la historia de la lengua, siguiendo la estela de una obra anterior, *Na nosa lyngoage galega. A emerxencia do galego como lingua escrita na Idade Media*, editada por Ana Isabel Boullón Agrelo en 2007. Nos ofrecen con ello una nueva oportunidad de aproximación científica, amplia y rigurosamente documentada al conocimiento del pasado de la lengua gallega y de los fenómenos socio-políticos que irán determinando su recorrido histórico.

En el primer artículo de esta serie de estudios, “O reino de Galicia no remate da Idade Media”, el historiador y profesor de la UNED, Anselmo López Carreira, atiende a un periodo de un siglo, entre los años de 1386 y 1486, adentrándose en una centuria que el autor considera extremadamente rica en transformaciones decisivas para la posterior configuración de Galicia. Se pone de relieve en este trabajo la conflictividad de un periodo en que las

dificultades de tipo comercial y una política fiscal, especialmente gravosa por no ser las ciudades de Galicia de realengo sino de señorío, llevaron a la burguesía urbana comercial y artesanal a movilizar a las capas populares en el conocido movimiento de las *Irmandades*, partidarias de Enrique IV frente a las aspiraciones de su hermanastra Isabel. Acabada la guerra de los Trastámara, se inicia una etapa de declive para la nobleza condal gallega, representada por la familia de los Castro, y de fracaso político de la burguesía urbana en la búsqueda de autonomía municipal ante el poder episcopal.

Según Anselmo López Carreira, Galicia empieza el siglo XV asistiendo al desplazamiento de su nobleza condal por casas nobiliarias mayoritariamente procedente de fuera de Galicia y, al mismo tiempo, a un profundo cambio estructural cuya orientación es básicamente refeudalizadora. Poderes diversos entre los que no hay una casa noble capaz de ejercer un liderazgo que vertebrase en la práctica los intereses políticos de Galicia. El historiador nos ofrece las diversas consecuencias de este proceso: la exclusión de Galicia de las rutas comerciales y la consecuente ruralización de su economía, el fortalecimiento del poder episcopal, más concretamente de la alta jerarquía representada en la figura del arzobispo de Santiago, frente al de la nobleza y de los concejos, y, por último, la secundarización de la nobleza que en su mayoría apoyó al bando perdedor y quedó excluida del área de influencia de la Monarquía castellano-aragonesa.

Desde la perspectiva histórica, se trata, según el autor, de una época de tránsito que va desde la preservación de las peculiaridades gallego-leonesas, al producirse la unión con Castilla en 1230, a una situación de dependencia a finales del siglo XV, en consonancia con el surgimiento del estado moderno de carácter centralizador que habrá de atraer hacia su causa a las casas nobiliarias gallegas después de una época de enfrentamiento.

A continuación, dos artículos analizan la situación de las lenguas vecinas del territorio gallego: el portugués y el astur-leonés.

En “A lingua portuguesa na fin da Idade Media”, el profesor de la Universidad de Extremadura Juan M. Carrasco González lleva a cabo una detallada descripción del proceso por el cual la lengua portuguesa, cuando acaba la Edad Media, se transforma completamente de tal forma que presenta rasgos diferenciadores definitivos tanto en relación al galaico-portugués arcaico como al gallego.

Las causas de los importantes cambios lingüísticos que sufre el portugués pueden rastrearse ya en plena época de la Reconquista del reino, aunque algunas hipótesis propuestas por la lingüística portuguesa no sean fáciles de verificar y, en algunos casos, resulten más que dudosas. De todo ello se hace minucioso análisis por parte del profesor Carrasco, quien nos lleva al momento álgido del proceso: la revolución que instauró la dinastía de Avis y la primera mitad del siglo XV, cuando se constituye el llamado *portugués medio*.

Si las grandes transformaciones que sufrió la lengua portuguesa entonces fueron de gran trascendencia para su devenir histórico, no lo fueron menos los acontecimientos vividos a partir de entonces: la expansión de la lengua por África, Asia y América (acompañando la era de los descubrimientos portugueses), el contacto con lenguas exóticas, la influencia del renacimiento italiano y de la cultura clásica, la intervención de humanistas, poetas, gramáticos o lexicógrafos, etc. Todo ello va a ir configurando un portugués nuevo, el *portugués clásico*, que se constituye en la segunda mitad del siglo XVI: un portugués ennoblecido por la corte, difundido por la imprenta, orgulloso por ser vehículo de comunicación universal y en igualdad de condiciones con las grandes lenguas europeas que se abren al mundo moderno.

En el contexto en que se inscribe este estudio, que es la referencia al gallego en el ocaso de la Edad Media, es interesante constatar que la lengua portuguesa sigue unas líneas de fuerza evolutivas propias, originadas en su propio territorio y frecuentemente en sentido contrario a los rasgos evolutivos del gallego. Difícilmente se podría admitir, como sugieren algunas teorías,

que el portugués se aproxima mucho a lo que hubiera sido el gallego sin la influencia cada vez mayor del castellano desde época medieval, con independencia de que esta influencia haya marcado de forma definitiva la variedad hablada al norte del Miño.

El proceso experimentado por el asturiano en la transición hacia la Edad Moderna es estudiado por el profesor de la Universidad de Oviedo, Xulio Viejo Fernández, en el trabajo "El asturiano en el tránsito de la Edad Media a la Moderna (siglos XIV-XVII): entre el retroceso y la toma de conciencia". Se trata de un amplio y documentado estudio, con gran acopio de textos que le permiten al autor indagar en la existencia de una conciencia lingüística geolocalizada del astur-leonés, conciencia unitaria entre asturianos y leoneses y diferenciada respecto al castellano a principios del siglo XIV. Según el autor de este trabajo, después de un momento de plenitud en su uso, atestiguado en testimonios escritos, que abarcaría un periodo entre 1260 y 1330, comienza el particular proceso de castellanización a partir del segundo tercio del siglo XIV, visible en la lengua escrita. Por lo que respecta a la práctica oral, el investigador detecta en este ámbito el surgimiento de una conciencia lingüística por parte de los hablantes que será fundamental para mantener vivo el asturiano y estudia cómo se plasma en los estratos sociales esta conciencia lingüística.

A partir del análisis de textos notariales, el autor concluye que se trata de una "progresiva aclimatación" y no de una ruptura a favor de la castellanización. En la secuencia que nos ofrece el investigador, el castellano va imponiéndose en los textos escritos, mientras que en los usos orales se mantendrá el astur-leonés. A partir del siglo XV surgen los primeros testimonios de la conciencia lingüística y, más tarde durante los siglos XVI y XVII, una defensa de su prestigio entre intelectuales. Los ejemplos ilustran que a partir del siglo XVI se asiste a la recuperación de una imagen positiva del asturiano como lengua, incluso como lengua genuina y matricial de donde habría surgido el castellano y no a la inversa. Xulio Viejo Fernández traza el perfil de la clase social que hace gala de asturianismo lingüístico: el clero medio proveniente

de la hidalguía rural, en contacto con las capas populares y “mínimo componente ilustrado”. En figuras como Antón de Marirreguera o Carvallo encuentra el autor gestos de una reivindicación del uso de la lengua asturiana como vía para la dignificación de los hablantes populares, lo que no impide la diglosia de los propios autores. Concluye el autor que las huellas de un sentimiento de distinción lingüística surgen en el medievo y se elaboran ideológicamente a partir del siglo XVI. Sin embargo, solo la existencia de una conciencia lingüística histórica sólida explicaría que, sin apoyos en las instituciones estatales ni en una literatura pujante, se produzca la autoafirmación y defensa de la lengua asturiana.

En el cuarto trabajo de este volumen, Xavier Varela y Ricardo Pichel, del Instituto da Língua Galega y de la Universidad de Santiago de Compostela, presentan un estudio titulado “Galego-portugués e castelán na Galiza do século XV. Retrincos significativos na documentación xudicial da colección da catedral de Lugo”, que focaliza en concreto la sustitución del gallego por el castellano en el ámbito de los textos jurídicos. Dicho fenómeno se produce según los autores en la última década del siglo XV y en la primera del XVI, acompañando el proceso homogeneizador del nuevo estado centralizador de los Reyes Católicos, aunque ya con anterioridad, durante el reinado de Fernando III y Alfonso X, la justicia regia había asumido el castellano como lengua. La justicia es, según estos investigadores, uno de los ámbitos más tempranos en proceder a esta sustitución.

Supone este estudio una interesante aportación a la historia social de la lengua gallega que da continuidad al estudio de la producción documental de las catedrales gallegas. A partir del análisis minucioso de varias sentencias, pueden concluir los autores que el uso de una u otra lengua, castellano o gallego, se vincula a la institución de la que dependiesen los órganos de justicia. Así, la justicia real favoreció el uso del castellano y la procedencia foránea de sus agentes a pesar de la contradicción de tratarse de litigios entre una ciudadanía que empleaba únicamente el gallego, con las dificultades de comprensión que ello

acarrearía. Los autores observan que la documentación procedente del cabildo de Lugo hasta la última década del siglo XV está escrita en gallego-portugués. Los obispos y la adopción de una u otra lengua para los documentos que se escriben durante su pontificado refleja un modelo de adaptación a la tradición, con empleo del gallego-portugués o la imposición del castellano. A finales del XV, con el obispo Alfonso Enríquez de Lemos, de ilustre familia castellana de procedencia leonesa, se confirma el abandono de la lengua gallego-portuguesa.

En el quinto de los estudios, “Cambios desde abaixo e cambios desde arriba no galego do século xv”, el profesor Ramón Mariño, de la Universidad de Santiago de Compostela e investigador del Instituto da Lingua Galega, presenta un estudio sobre dos fenómenos lingüísticos: por un lado, la desnasalización vocálica de las terminaciones latinas -ANES, -ANÍS, -ĒNES, -ENES, -ĪNES, -ŌNES, -ŎNOS, -UNES, -UNĪS y -UNOS; por otro, la presencia de la variante *-ble* como solución en gallego de la evolución del sufijo latino *-bilis*. Las reflexiones del profesor Mariño ofrecen una visión histórica a la vez que social de la lengua gallega al explicar las transformaciones lingüísticas estrechamente vinculadas a la llegada a Galicia, al acabar la guerra de los Trastámara, de altos funcionarios de origen castellano. Hacia 1480 se produciría un paso generacional marcado por el retroceso del uso del gallego en la documentación a favor del castellano. Así, respecto a los cambios lingüísticos ampliamente analizados en este trabajo, el autor observa que el primero de ellos, correspondiente a la desnasalización, sería general a todos los hablantes de gallego, mientras que el segundo se verifica entre hablantes al servicio de las élites gobernantes castellanas que dejaron en los textos escritos pruebas de un cambio morfológico que implica una aproximación del gallego al castellano. Se trata, pues, de ejemplos de cómo el cambio lingüístico se mueve describiendo direcciones diferentes: expandiéndose desde las bases o, a la inversa, imponiéndose entre los hablantes como solución prestigiada por el uso de las élites.

En “A interpolación pronominal no tránsito do galego medieval ao galego moderno”, Xosé Manuel Sánchez Rei, profesor de la Universidad de La Coruña, estudia la intercalación de una o más palabras entre el pronombre átono proclítico y el verbo, de las cuales, salvo excepción, al menos una debe ser tónica. Se realiza aquí una detallada exposición de la presencia en el gallego antes y después del período en estudio, así como sus posibles antecedentes en época latina y protorromance y el debilitamiento del fenómeno en época moderna. También se hace una revisión de las diferentes teorías que explican la interpolación en romance.

Se trata, pues, de un completísimo estudio, muy bien documentado, que hace un repaso muy minucioso de toda la casuística. El autor constata que la interpolación en la Edad Media es un recurso especialmente utilizado en la poesía lírica, lo que hace de esta opción un recurso estilístico y expresivo. La documentación de finales de la Edad Media, en los siglos XV y XVI, mucho menos abundante que en época anterior, muestra en general una frecuencia de uso menor que en siglos anteriores y una disminución de los elementos interpolados, de tal modo que el gallego se aproxima mucho a los usos propios de época moderna.

El último de los trabajos incluidos en el volumen, “A castellanización da toponimia na documentación instrumental galega da Idade Media”, de los investigadores del Instituto da Lingua Galega Lucía Doval Iglesias y Gonzalo Hermo González, pretende responder a algunos interrogantes que la lingüística gallega ha dejado planteados en estudios previos: ¿La castellanización de la toponimia gallega es tan antigua como la prosa instrumental en lengua gallega? ¿Es más frecuente cuanto más nos aproximamos al final de la Edad Media? ¿Dio lugar a formas divergentes que no llegaron a triunfar?

Para responder a esas cuestiones, los autores escogen cuatro topónimos (*Ourense, Outeiro, Souto* y *Soutelo*), donde la presencia o no del diptongo decreciente señala sin ninguna duda la castellanización o no del topónimo, con independencia de la interpre-

tación no siempre fácil de las formas grafemáticas propias de la escritura medieval. Las castellanizaciones se producen de forma regular en todo tipo de documentos: redactados en gallego o redactados en castellano, producidos en uno u otro lugar. Son muy escasas antes del siglo XV y solo comienzan a adquirir un porcentaje significativo, incluso mayoritario, en el siglo XVI. Parece que los topónimos mayores (en este caso, *Ourense*) sufrieron una castellanización más temprana.

El trabajo se completa con el análisis de la toponimia de *O Libro do Subsidio*, un manuscrito escrito en castellano y datado en 1500. A pesar de ser escrito en castellano, solo un 3,32% de los topónimos aparecen castellanizados. Curiosamente algunas de las formas castellanizadas desaparecieron como *Otes* por *Outes* o *Bardiellas* por *Bardullas*. Para los autores está claro que, siendo un proceso que puede rastrearse ya en la Edad Media, la castellanización de la toponimia gallega solo se hace mayoritaria y se consolida en época moderna o contemporánea.

Se trata, en suma, de un volumen imprescindible para profundizar en el conocimiento de la situación de la lengua gallega en el siglo XV y la transición al XVI, así como de las lenguas vecinas portuguesa y astur-leonesa, a partir de investigaciones que atienden tanto al cambio lingüístico, en cuanto dinámica intrínseca a las lenguas, como a las circunstancias sociales y políticas que lo determinan.

M.<sup>a</sup> JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
mjesusfg@unex.es